

Información de Trámite

Nombre Trámite	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO
Descripción	<p>El Permiso de Construcción es el documento otorgado por la autoridad municipal competente para ejecutar una obra de construcción conforme los planos aprobados</p> <p>El Permiso de Construcción es el documento otorgado por la autoridad municipal competente para ejecutar una obra de construcción conforme los planos aprobados</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Cualquier persona natural o jurídica con o sin discapacidad que disponga de una propiedad dentro de la jurisdicción del cantón Guano</p> <p>Cualquier persona natural o jurídica con o sin discapacidad que disponga de una propiedad dentro de la jurisdicción del cantón Guano</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permiso de Construcción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Formulario General lleno y firmado por el propietario (s) del predio; en la parte inferior "DESCRIPCIÓN DE OTROS" incluir el correo electrónico y número de teléfono. NOTA: Adquirir en la ventanilla # 2. Valor \$2,00 Oficio dirigido al señor director de Planificación Arq. Giovanni Pinto Certificado de no adeudar al municipio del propietario (s) del predio. NOTA Adquirir en la ventanilla # 2. Valor \$2,00 c/u. Copia de cédula y papeleta de votación legible del propietario (s) del predio Copia de Planos Aprobados</p> <p>Requisitos Específicos: Si el predio que va a ser transferido a otro propietario, proviene de un fraccionamiento urbano/rural se debe adjuntar la copia de la protocolización y una copia de los planos aprobados de dicho fraccionamiento Si el predio a ser transferido a otro propietario proviene de una posesión efectiva se debe adjuntar las copias de dicho trámite. Para la Actualización de la transferencia de dominio se debe adjuntar Autorización de compra y venta caducadas y la planimetría que se autorizó para la compra (original y copia</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Ingreso por ventanilla # 6, la carpeta contenida con todos los requisitos mencionadas en el numeral 1. Requisitos Revisión del expediente ingresado que cumpla con los requisitos (primer filtro Asignación de un código, por ejemplo: 001-E y sello con la fecha de ingreso</p>

Registro manual, en el que especifica
Entrega al usuario el recibido, con el cual debe preguntar en próximos días el estado del trámite y retirar el mismo.
Registro del trámite en EXCEL.
Elaboración del certificado bancario por parte del técnico

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario General lleno y firmado por el propietario (s) del predio; en la parte inferior "DESCRIPCIÓN DE OTROS" incluir el correo electrónico y número de teléfono. NOTA: Adquirir en la ventanilla # 2. Valor \$2,00
Certificado de no adeudar al municipio del propietario (s) del predio. NOTA
Adquirir en la ventanilla # 2. Valor \$2,00 c/u
VALOR: \$4,00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El trámite se podrá realizar en el GADM-C Guano en horario de Lunes a Viernes de 8:00 hasta las 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: María Paulina Chavarrea Arévalo
Correo Electrónico: municipiodeguanoplanificacion@gmail.com
Teléfono: 032 900 133 ext 26

Transparencia